



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 3**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 14 de Diciembre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- \_ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- \_ Sr. Claudio Bravo Araya
- \_ Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- \_ Sr. José Luis Mattas Sánchez
- \_ Sra. Claudia Moya Del Campo
- \_ Sr. Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Padem 2013
- Aprobación Presupuesto 2013

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:20 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, solicita hacer un **traspaso por \$15.000.000.-** para los ítems relacionados con el pago de bonos a los funcionarios. Según **Ordinario N° 640 de 13/12/2012**. Se consulta por Concejal Ojeda para que son los \$3.500.000.- del ítem prestación de servicios en programas comunitarios; se le indica que es para pagar honorarios del personal que entra con la Sra. Alcaldesa. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **suplementación por \$127.000.000.-** para el ítem a Educación. Se explica que es para pagar sueldos. Según **Ordinario N° 641 de 13/12/2012**. La Directora explica que se trata de dineros obtenidos de las cuentas de ingresos por \$73.298.000.- y una estimación de mayores ingresos desde el Fondo Común Municipal por \$53.702.000.- Concejal Ojeda consulta si es que llegaran más ingresos si se irán a Salud o no, y deja la sugerencia de estudiar el tema si se da este supuesto. Pide se considere en los próximos oficios un cuadro con el saldo inicial de caja, a fin de saber cuanto dinero hay para disponer. La Sra. Alcaldesa le señala que se tendrá en consideración la sugerencia. Se vota y se aprueba en forma unánime. Se solicita hacer una **suplementación por \$237.361.000.-** para los ítems bono extraordinario anual planta, bono extraordinario anual contrata y a otras entidades públicas. Según **Ordinario N° 642 de 14/12/2012**. Se comenta que son dineros que luego devuelve la Subdere. Se vota y se aprueba en forma unánime.

**APROBACION PADEM 2013**

Expone el Concejal Ojeda, quien señala que la Comisión de Educación se reunió ayer 13 de Diciembre, con don Walter Belmar, Jefe Daem (S) y otros funcionarios, que don Walter hizo las consultas necesarias y el Ministerio de Educación informó que el plazo para aprobar el Padem es el 31 de Diciembre, y que de este documento se cambiará el presupuesto. El Jefe Daem (S) entrega copia de oficio N° 2.186 de 14/12/2013 en donde se consignan observaciones y propuestas relativas al Padem 2013.

Este documento refiere la incorporación de las siguientes acciones: Estructurar asignación Bono Daem. Consignar estrategias metodológicas innovadoras para el Liceo Federico Heise (intervención con equipo multidisciplinario, estudio de reingeniería). Evaluación De las propuestas programáticas de las escuelas. Articulación de un funcionario que elabore proyectos. Estudios y preparación de informe financiero para concientizar a la comunidad y Rebaja del aporte municipal de \$652.413.000 a \$150.000.000.- Entre las propuestas financieras se incluye analizar ahorro por pensiones, ya que la jubilación de 25 docentes significaría \$336.000.000.- de ahorro al año. La creación de Centros de costos, con subdivisiones de los ítems presupuestarios, que otorgan un mayor control en uso de los recursos. Vías de financiamiento de la movilización rural, ya que se detectó un uso ineficiente de los recursos destinados a movilización que se traduce en un gasto 60% mayor al presupuestado durante el año. Y la Implementación de las Escuelas de Verano, ya que se genera un valor agregado al servicio educacional y aprovecha una fuente de financiamiento no explotada durante



el último tiempo, a través de Junaeb, se obtienen recursos adicionales para aminorar los déficit existentes.

El Concejal Ojeda señala como ideas fuerza las siguientes: Reevaluar la gestión del Liceo, ya que no se ve interés por allegar matrícula y nuevos alumnos a dicho establecimiento educacional. Revisar los Planes de trabajo de cada Director y evaluar el cumplimiento de las propuestas que hicieron cuando postularon a sus cargos. Revisar el otorgamiento de los Bonos Daem, que encarecen el presupuesto. Comenta que la Comisión pedirá que se elabore un informe a las distintas unidades del Daem. Jefe Daem (S) informa sobre limitaciones que tienen nuevos funcionarios de esta Administración, ya que los antiguos que tiene las para actuar en el Banco presentaron licencias médicas y se ha debido ir a sus casa para poder darle curso a documentos importantes. Concejal Ojeda explica que se pidieron audiencias con el Subsecretario de Educación Sr. Fernando Rojas y de la Subdere Sr. Miguel Flores, con el objeto de solicitar recursos frescos y una mayor flexibilidad en las rendiciones de cuentas.

La Señora Alcaldesa comenta que cada día se pillan más cosas y que ya hay una persona de la Contraloría en el Daem y en Salud, y que en cuanto tenga claros los déficit verdaderos dará cuenta a la Contraloría.

Concejal Ojeda comenta que no estamos en los plazos para fusión de cursos o cierres de escuelas, por lo que en el año 2013 se seguirá con los cursos y establecimientos que existen hoy día. Concejal Espinoza señal que según un estudio el Liceo Federico Heise arroja un déficit de \$17.000.000 al mes y la Escuela Magdalena Hernández tiene déficit de \$7.000.000.- al mes, que son más de \$405.000.000.- de déficit al año y en la mayoría se trata de escuelas urbanas.

Concejal Sra. Claudia Moya consulta si estas medidas anunciadas serán solo para el Liceo y la Magdalena Hernández, se le contesta que son para todos los colegios. Ella señala los beneficios de copiar las estrategias usadas por algunos Directores para atraer niños a las escuelas, como lo ha hecho Arrau Méndez, en que su Directora sale a la calle a buscar niños.

Concejal Bravo al hablar sobre la evaluación de los programas ofrecidos por los Directores a la hora de concursar expresa que debe hacerse y se podría incluso caducar esos contratos si no lo están cumpliendo.

Concejal Ojeda destaca el socializar la situación, para que la gente sepa en que estamos y para que cuando se vaya a tomar las medidas estas sean apoyadas.

Concejal Bravo señala que se pensó en otorgar un incentivo para mantener a los alumnos en las escuelas, ya que otros colegios, específicamente el Colegio Concepción se lleva a los mejores alumnos. La Sra. Alcaldesa le señala que por el momento ello no es posible dada la situación económica por la que se atraviesa.

Concejal Espinoza señal que hay escuelas que sí se la han jugado por atraer más niños, como son Arrau Méndez, Palma Rosa y Nider Orrego.

Concejal Ojeda destaca y valora el aporte de Walter Belmar, se le ofrece todo el apoyo y respaldo en su gestión.

Se vota el Padem, es aprobado por unanimidad, incluyendo la totalidad de las observaciones contenidas en el Oficio N° 2.186 de 14/12/12.

### **APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013**

Expone la Directora de Secplan, con apoyo de un power point, señala que como la exposición reflejada en el documento que tiene los concejales es poco amigable, ella lo hará más simple, para que todos lo puedan entender y que expondrá como lo hacía en Longaví. Enseña cuadro comparativo de los presupuestos municipales de los últimos años, siendo que en 2011 había un presupuesto de \$3.756.660.000.- en 2012 hubo \$3.855.837.000.- y para 2013 \$4.229.6812.000.- Refiere como ingresos por concepto de tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades la suma de \$1.389.000.000.- otros ingresos corrientes, entre los que se cuentan los portes del Fondo Común Municipal por \$2.614.000.000.- Que hay otras cuentas que portan ingresos pero son menores. Señala que el presupuesto municipal de Parral, depende en un 55% del Fondo Común Municipal y en un 45% de otros ingresos, lo cual es positivo y que eso se puede mejorar, aumentando los ingresos propios, por ejemplo con una mejor labor de los inspectores.

Sobre los gastos no se ve en detalle cada partida o ítem, sino que lo agrupa en tres grandes grupos, siendo el primero gastos en personal por \$1.679.576.000.- que incluye la planta, contrata, y otros gastos como los honorarios, concejales etc. El Segundo grupo es gastos en Bienes y Servicios de consumo, por \$1.575.266.000.- y el tercer grupo es por transferencias corrientes entre las que se incluyen las del Fondo Común municipal y a servicios traspasados por \$874.529.000.-

Señala que aplicando para el año 2013 el gasto en las contrata está pasando en un 0,32% y que los honorarios están dentro del marco legal, ya que el gasto en ellos llega a un 9,2%, siendo el máximo un 10%. Comenta que existe un estudio sobre homologaciones de sueldo hecho por la anterior administración que se estudiará por la actual administración y que debido a la actual situación financiera no sabe si se podrá aplicar.

Concejal Ojeda pregunta por el gasto en difusión y publicidad; le responde que se hará un nuevo estudio por la Sra. Olga Galvez, nueva Relacionadora Pública del municipio.

Concejal Bravo pregunta por la actual situación de las comunicaciones, si se hace por radio o también por televisión...

Jefe de gabinete Sr. Juan Rogazy toma la palabra y le contesta señalando que en la administración anterior había un uso masivo de los medios de comunicación, que estaba tomado el horario entre las 12:00 a las 15:00 hrs, en varias radios y que ahora se va a concentrar sólo en un par de medios de comunicación.

Concejal Bravo pide se le explique, ya que él sabe que la Municipalidad no tiene señal de radio.



Concejal Sra. Claudia Moya explica que por ley hubo que entregar la señal, pero que en la actualidad se graba un programa y ese se difunde en los distintos medios.

Concejal Ojeda señala que él pidió un informe sobre las radios y los contratos que había con ellas, y que en ese informe no se incluyó a la radio el mundo. El Jefe de Gabinete interviene diciendo que se mandó una factura por \$3.000.000.- por dos meses de transmisión y que hay una deuda de \$2.500.000.- más del municipio y ni siquiera hay un contrato. Concejal Sra. Claudia Moya contesta que sí hay un contrato. Secretaria Municipal informa que hay una observación del Director de Control por un contrato con esta radio que habría sido protocolizado varios meses después de haberse firmado. La Sra. Alcaldesa zanja el tema diciendo que en cuanto tenga un informe ella lo hará llegar.

Concejal Ojeda pide se genere estrategia para cobrar las ordenanzas que permiten allegar recursos al municipio. Concejal Bravo dice que hay una ordenanza en que no se exigían derechos de edificación a empresas si se instalaban en la comuna. La Sra. Alcaldesa afirma que se analizarán estas ordenanzas y se verá como aplicarlas para atraer más recursos.

Concejal Espinoza da ideas de cómo mejorar lo sucio que está la comuna, por ejemplo recuperar el terreno de la Lloica, que puede ser usado para acopiar pastos y escombros; tener un camión recolector municipal para pastos y escombros y usarlo como ampliroll. Que siendo operado por funcionarios municipales tal vez se reduciría de \$23.000.000.- al mes a solo \$7.000.000.- al mes.

La Sra. Alcaldesa señala que es muy importante hacer una labore educativa en la comuna en concordancia con Salud Y educación; Concejal Espinoza se ofrece de inmediato para colaborar en esa tarea. Concejales Ojeda y Bravo señalan que allí deben ir dirigidos los esfuerzos publicitarios.

Concejal Espinoza da idea de premiar las casas o barrios mas limpios y ordenados. Concejal Mattas señala que hace años atrás su casa fue premiada con esa distinción.

En otro tema la Concejal Sra. Claudia Moya pregunta a la Directora de Secplan por qué los Programas como el centro de la Mujer y otros aparecen en "cero" respecto de los gastos para el año 2013, ella le explica que es porque eso se verá el próximo año con dineros del año 2013. Consulta entonces a la Sra. Alcaldesa cuanto presupuesto se les asignará aproximadamente, a lo que la Sra. Alcaldesa le responde que se les dará exactamente lo mismo que recibieron este año, así es que no se preocupe, y que ella ya habló con las encargadas de esos programas para informarles.

En otro tema el Concejal Espinoza propone invertir más dinero en relación a la figura de Neruda, ya que ello nos puede traer inversión. Concejal Mattas pregunta que quieren hacer. Le responde el Concejal que a él se le ocurre un festival de la poesía, en que vengan expositores de primer nivel inclusive del extranjero. Concejal Bravo expresa que él cuando fue Alcalde lideró este tema por 10 años y que no se ganó nada porque la Fundación Pablo Neruda reclama los ingresos para ella. La Sra. Alcaldesa comenta que ya hablo con personas de esa fundación y ellos están llanos a colaborar. Concejal Bravo le señala que abren las puertas pero que luego se quedan con las ganancias.

Concejal Sra. Claudia Moya, dice que se pueden hacer cosas mucho más simples, como por ejemplo tener un par de bonitos letreros en la entrada y salida de Parral, que nos identifiquen, que los que viajan por la carretera 5 Sur sepan que están pasando por Parral y que es la tierra de Neruda. Concejal Ojeda señala que hace tiempo que viene diciendo eso y que una vez más repite su concepto de que somos la puerta sur de la Región del Maule y a eso no se la ha sacado provecho. La Directora de Secplan le señala que ya se está trabajando en una nueva entrada para Parral.

Luego de estas intervenciones se toma la votación para aprobar el Presupuesto Municipal 2013; se vota y se aprueba por unanimidad el Presupuesto 2013.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 16:50 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL